



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ejecución del Ejercicio: Noviembre 04 al 07 de 2014

Elaborado por:
NATALIA ALVARINO CAIPA
(CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Noviembre 26 de 2014



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la mejora continua en un proceso, es la clave que permite la adaptación, el cambio y la subsistencia en el sistema. En la gestión pública es importante que los sistemas que se apliquen sean coherentes, evaluables e integrales y parte de esto lo hace la evaluación a la gestión que desde el Control Interno permite que el sistema se dinamice y se apropie de las necesidades de la sociedad y la razón de ser de la Entidad sin alejarse de la misión.

El trabajo de autorregulación de una entidad, legitima su gestión al equilibrarse y adaptarse de forma autónoma, sin la necesidad de entes de control. Esto se puede alcanzar si se establece un Sistema Integrado de Gestión medible que permita a la entidad pasar por procesos de cambio o ajustes de forma tal que se pueda encontrar la estabilidad más rápido.

El Control Interno, por medio de las auditorías internas, no solo busca que se corrijan los problemas del sistema, sino tiene como fin ser un mecanismo de prevención para evitar la inestabilidad de los procesos.

Visto de esta forma, en Parques Nacionales Naturales el proceso de evaluación tiende a buscar la mejora continua en todos los procesos que conforman el sistema, convirtiéndose en pieza fundamental de la gestión de la Entidad.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar de forma sistemática, independiente y objetiva los procesos, procedimientos y la gestión que viene desarrollando el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena en relación al cumplimiento de sus objetivos y su estado frente al Sistema Integrado de Gestión de Parques Nacionales Naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Evidenciar la gestión adelantada por el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación, calidad, examinando metas del Plan de Acción Institucional, Plan Operativo Anual, Planeación Estratégica, entre otros.

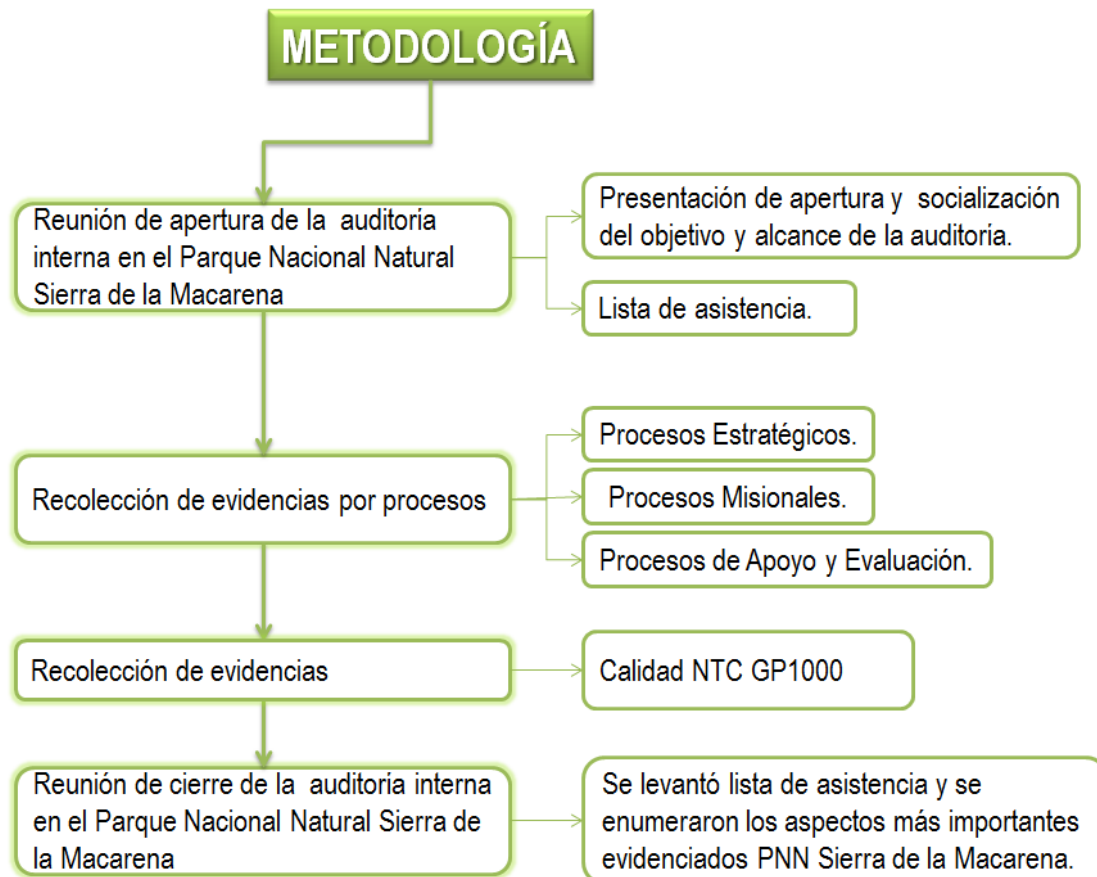


METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió a la Jefe de Área Protegida en el formato “PLAN DE AUDITORÍA INTERNA” Código: ESG_FO_03, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20141200006143 del 24/09/2014.

La auditoría se realizó del 04 al 07 de noviembre en la sede administrativa del PNN Sierra de la Macarena con la presencia del Jefe de Área Protegida y los responsables de los procesos en la reunión de apertura y cierre y en cada proceso en la recolección de evidencias.

Imagen 1: Metodología de trabajo.



Fuente: Autora



ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros

Con respecto a la tarifa de cobro de los derechos de ingreso al Área Protegida, se evidenció la resolución 0300 del 4 de septiembre de 2014, que en el artículo 5 resuelve no cobrar la entrada a visitantes al Parque de Nacional Natural Sierra de la Macarena.

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procedimiento Administración del Riesgo

El área tiene identificado el riesgo No. 29 correspondiente a ocupación y tenencia, y se pudo evidenciar el seguimiento correspondiente al IV trimestre del 10 de octubre de 2014 del plan de acción formulado por el Área Protegida.

Procedimiento Seguimiento a Proyectos de Cooperación

Con respecto al proyecto “*Restauración ecológica de 70 predios mediante acuerdos de relocalización voluntaria con familias colono-campesinas que habitan en los Parques Nacionales Naturales del AME-Macarena*”. Fuente de cooperación: Corporación Suiza Internacional – Swinco Co. Se evidenció que se generó la propuesta pero el proyecto nunca se suscribió por parte de los responsables.

El proyecto de “*Reducción de la deforestación y la degradación en la Amazonía colombiana*” – Fuente de cooperación: Embajada de Holanda, no está bajo la supervisión del PNN Sierra de la Macarena, lo tiene bajo supervisión la DTAM.

Para el proyecto “*Incentivos a la conservación para el manejo del territorio y la mitigación de conflictos socio-ambientales*”. Fuente de cooperación: Embajada de Holanda terminó en junio de 2014 y se evidenciaron los informes finales y la presentación de cierre con la organización AGROGUEJAR. Como producto, se generó un estudio de valoración de los bosques en el contenido de biomasa de carbono. Se realizó un convenio con la alianza ONG ECOVERSA donde se generaron unos insumos para la elaboración de un perfil de proyecto para la venta de bonos de carbono.

Se generó un análisis técnico con la línea apícola para la conservación de los bosques. De igual manera, se realizó un ejercicio de fortalecimiento de capacidades a la institución y a la organización campesina y se





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



creó la cartilla REDD y estudio de costos de oportunidad para la conservación del bosque. El proyecto viene desde el año 2011.

Para la vigencia de la auditoría no se han generado proyectos nuevos.

- PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental

Se evidenció la propuesta del 2013 con los parques que conforman el Área De Manejo Especial La Macarena AME-Macarena "Estrategia de Comunicaciones Parques Nacionales Sumapaz, Cordillera de los Picachos, Tinigua y Sierra de la Macarena AME-Macarena" la DTOR y el Nivel Central. Se evidenció un plan de acción y productos generados, así como el contrato para empezar la grabación de las piezas comunicativas.

Se evidenció acta del AME-Macarena, con la participación de comunicador de la DTOR y el comunicador del Nivel Central del 11 de marzo de 2014, donde se trató el tema de avance en desarrollo técnico y temático de la campaña AMELIA y se definió el presupuesto para ponerla en marcha.

En la estrategia de Comunicaciones y Educación Ambiental que se diseñó en el 2012, se establecieron las prioridades del programa y la consecución de recursos para la implementación, mediante reuniones del equipo del AME-Macarena.

La socialización de comunicación comunitaria se adelantó hasta octubre del 2013 en Puerto Toledo municipio de Puerto Rico hasta el momento del siniestro de la pérdida elementos del inventario del PNN Sierra de la Macarena, ubicados en el sector de Puerto Toledo por un valor de \$615.957.852; se avanzó con la cartilla REDD y se evidenció la última reunión con REDD en marzo de 2014 para ajustar la cartilla.

Para las dos reuniones y trabajo de socialización de la estrategia de comunicación comunitaria, el Nivel Central proporcionó los equipos. De igual manera hay un video de comunicación comunitaria del proyecto restauración de mayo del 2013.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PROCESOS DE EVALUACIÓN

- PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas

Para el año 2011 el PNN Sierra de la Macarena suscribió un Plan de Mejoramiento Integral y se evidenció que las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento tuvieron cierre a conformidad por el Grupo de Control Interno mediante ORFEO 20141200001533 del 3 de marzo de 2014

PROCESOS MISIONALES

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres

El PNN Sierra de la Macarena participo en una capacitación de gestión del riesgo el 6 y 7 de noviembre de 2013.

Se evidenció el Plan de Emergencias actualizado donde se incluyen los riesgos de incendio, inundaciones y remoción en masa y en el Plan de Emergencias se hizo la actualización de actores, contactos de emergencias, análisis del riesgo, y el Plan de Acción de los riesgos identificados.

Procedimiento Gestión del Riesgo Público

Se evidenció el documento del Plan de Contingencia del Riesgo Público de marzo 22 del 2013 y la aprobación por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo mediante ORFEO 20131500034303 del 20 de mayo del 2013. Para la vigencia 2014 se actualizaron los mapas de riesgo.

Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental

Para la vigencia de la auditoría, el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, no tiene procesos sancionatorios abiertos, los dos que tenía, se archivaron.





Procedimiento Permiso Individual de Recolección de Especímenes de Especies de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica no Comercial y Permiso de Ingreso para Investigación Científica

Con respecto al proyecto de Investigación “*Composición y Estructura del Ensamblaje de Quirópteros Asociado a los Afloramientos Rocosos de la Serranía de la Macarena Meta, Colombia*”, con fecha de acto administrativo 21/07/2014 y tiempo otorgado 6 meses, se evidenció que la actividad no ha comenzado, se verificó un comunicado de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, sobre el proyecto del 18 de septiembre donde se especifica supervisor de las actividades y productos del proyecto.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, se evidenció lo siguiente:

Tabla 1: Avances Plan de Acción Institucional PAI.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural	3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.	<p>Para el producto: Documentos Técnicos generados en la mesa nacional de uso, ocupación y tenencia de la tierra, se evidenció documento propuesta Construcción de Escenarios de Paz a partir de la Resolución de Conflictos por Uso, Ocupación y Tenencia en los Parques Nacionales Naturales del Área De Manejo Especial La Macarena AME Macarena.</p> <p>Para el producto: Documento del programa de monitoreo se evidenció documento anexo 2 “Diseño de Monitoreo Ecosistemas a nivel de bioma para los cuatro parques del AME – Macarena”</p> <p>Para el producto: Informes de seguimiento al monitoreo, se evidenció la evaluación de monitoreo de las áreas afectadas por usos y ocupación en sectores donde se adelanta seguimiento por cultivos de uso ilícito (a partir de fotografías áreas suministradas por SIMCI- Sistemas de información de monitoreo de uso ilícito).</p> <p>Para el producto: Documentos de avances en la gestión adelantada en el proceso de caracterización, está programada para el 4° trimestre del año.</p>





	<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</p>	<p>Para el producto: Documento de la gestión adelantada por el AP en el contexto del AMEM, se evidenció anexo 7 propuesta para la erradicación de cultivos de uso ilícito en las áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.</p> <p>Se evidenció acta número 3 de revisión de avances del convenio y para precisar líneas de trabajo 2014, se evidenció decreto 048 de 2014 de la Gobernación del Guaviare, donde se especifican los integrantes del comité de coordinación del SIDAP y se evidenció informe del taller prospectiva en el marco de la formulación del Plan Integral de Manejo PIMA del Distrito de Manejo Integrado DIM Macarena norte del 21 de julio de 2014.</p> <p>Se evidenció cartilla "Comunidad y Naturaleza en REED - Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques" y el análisis jurídico contrato 017 del 19 de junio de 2014 sobre los elementos técnicos jurídicos de vinculación de la población en el marco de la supervisión REDD.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.</p>	<p>Para el producto: informe de seguimiento presupuestal, está para entrega por parte del Área Protegida en el cuarto trimestre del año.</p>

Fuente: Autora

Radiocomunicaciones

El Área Protegida no cuenta con radio. Para el año 2013 se contaba con uno en Puerto Toledo, el cual se perdió en el siniestro de octubre de 2013 y se encuentra dentro del proceso de investigación.





ANÁLISIS DE EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS CON PARTICIPACIÓN SOCIAL - AEMAPPS

La herramienta aplicada permitió la priorización de necesidades y fortalezas en el manejo del PNN.

Imagen 2: Rango de Valores para Priorizar las Necesidades y Fortalezas de Manejo de AP (AEMAPPS 2013).



Fuente: Planeación del Manejo - Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas - Nivel Central

Las variables en las que el PNN tiene fortalezas, debido a su calificación de 4 y 5 son las siguientes:

Tabla 2: Variables que fueron indicadas como Fortalezas.

3.1.1.2 Variable: Grado de articulación entre autoridades competentes para la acción en el AP y su Z.A.	4.00
3.1.1.3. Variable: Coherencia de la zonificación de manejo con los VOC.	4.00
3.2.1.1. Variable: Coherencia del POA frente a los objetivos del plan estratégico del plan de manejo del área protegida.	5.00
3.2.1.2. Variable: Coherencia de los objetivos de los planes de trabajo frente al POA.	5.00
3.2.1.3 Variable: Administración del presupuesto	4.33

Fuente: Autora

Esto equivale al 26,32% del total de las variables en la cualificación de los procesos de planeación y ejecución y la verificación del cumplimiento de objetivos, efectos e impactos deseados.

Las variables en las cuales se necesitan tomar medidas concretas para superar las dificultades y poder cumplir con los objetivos, debido a su calificación de 1 y 2 son las siguientes:

Tabla 3: Variables que fueron indicadas como Debilidades.

3.1.1.4. Variable: Grado de cumplimiento de la reglamentación del AP.	1.00
3.2.1.4. Variable: Estado y gestión de los recursos físicos y financieros	2.76
3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano.	2.35
3.2.3.1. Variable: Comunicación del AP con el nivel territorial y central.	2.00
3.2.3.2. Variable: Retroalimentación al POA	2.00
3.2.4.2. Variable: Avances en el plan de investigación	1.00
3.2.4.3. Variable: Avances en el programa de monitoreo	2.00
3.2.4.5. Variable: Avances en Plan de acción local de prevención control y vigilancia	2.00

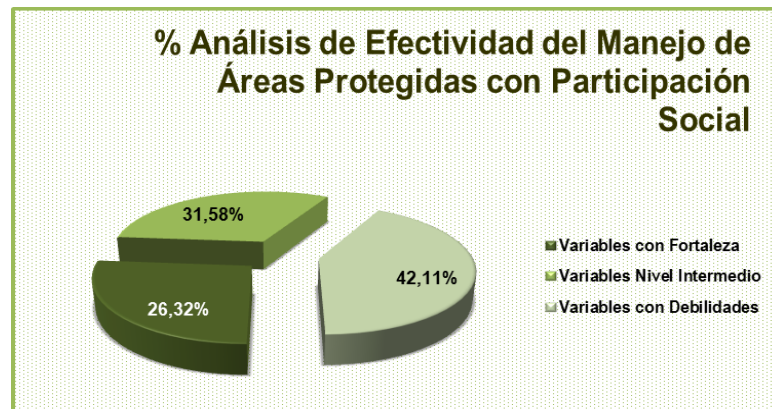
Fuente: Autora





Esto equivale al 42.11% del total de las variables en la cualificación de los procesos de planeación y ejecución y la verificación del cumplimiento de objetivos, efectos e impactos deseados.

Grafica 1: % Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social.



Fuente: Autora

Tabla 4: Avances en acciones para superar debilidades en las variables que fueron indicadas como debilidades.

VARIABLE	PUNTAJE	ACCIÓN
3.1.1.4. Variable: Grado de cumplimiento de la reglamentación del AP.	1.00	Está enfocado al uso, ocupación y tenencia coordinación interinstitucional, se esta participando en las mesas de uso ocupación y tenencia y socializado a las comunidades sobre la actuación del Área Protegida en uso, ocupación y tenencia. Se evidenció acta del 19 de mayo de 2014 de socialización al municipio de puerto rico.
3.2.1.4. Variable: Estado y gestión de los recursos físicos y financieros	2.76	Para el 2014 se solicitó una ampliación del presupuesto para el sector de Caño Cristales municipio La Macarena el cual fue otorgado.
3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano.	2.35	Se fortaleció para el sector de Caño Cristales con la contratación de un profesional y de un equipo técnico para avanzar en el plan de ordenamiento ecoturístico.
3.2.3.1. Variable: Comunicación del AP con el nivel territorial y central.	2.00	Seguimiento al correo institucional y responder lo que necesitan. Sin embargo el Área Protegida considera que la comunicación desde la DTOR y Nivel Central no es fluida a nivel local.





3.2.3.2. Variable: Retroalimentación al POA	2.00	De DTOR y Nivel Central enviaron comentarios del POA el 27 de febrero de 2014 y desde el área se enviaron los ajustes a la matriz el 28 de febrero de 2014
3.2.4.2. Variable: Avances en el plan de investigación	1.00	Se avanzó en el protocolo ecoturístico de Caño Cristales que permite dar viabilidad a investigaciones que contribuyan a análisis del estado al seguimiento de indicadores y posible generación de propuestas de manejo de acuerdo a la zonificación establecida.
3.2.4.3. Variable: Avances en el programa de monitoreo	2.00	Se evidenció documento anexo 2 "Diseño de Monitoreo Ecosistemas a nivel de bioma para los cuatro parques del AME-Macarena"

Fuente: Autora

PROCESOS DE APOYO

- PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Procedimiento Inventarios

Se verificó la última actualización del inventario realizada en el mes de septiembre de 2014. El inventario está distribuido en 4 sedes del PNN Sierra de la Macarena, San José del Guaviare, La Macarena, Granada y Bogotá.

Se evidenció el inventario por cuentadante en el formato vigente GRF-17. Y con las firmas correspondientes y la matriz de los inventarios compilados del Área Protegida.

Se verificó el inventario del funcionario administrativo el cual tiene a su cargo los GPS, se evidenció GPS placa 20972, Kit de precisión 20920, brújulas, altímetros y cámaras fotográficas.

PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR	RESPONSABLE/CU ENTADANTE	ESTADO	UBICACIÓN
<u>43253</u>	TELEVISOR SONY 21" KV21FM100 4066899	22-jul-03	\$ 975.560	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada
<u>474657</u>	TELE-FAX P'ANASONIC CORTE AUTOMATICO DE PAPEL TERMICO SERIAL No 5DAQA031355	28-dic-06	\$ 545.200	FERNANDO GIL	BUEN ESTADO	Granada
<u>475603</u>	HANDY EP-450. Serial: 442THW5045 Guía de instalación, CD HKLN4212A Manual técnico 6881095C98 Antena VHF: NAD6502AR Portaradio, kit No.RLN5644A; 4285830F Batería NNTN4970A 805 AVCK Cargador WPLN4137BR, manual de seguridad	31-dic-07	\$ 980.000	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	Cargador de batería 2504548T14					
<u>475604</u>	HANDY EP-450. Serial: 442THW5064 Guía de instalación, CD HKLN4212A Manual técnico 6881095C98 Antena: NAD6502AR Portaradio, kit No.RLN5644A; 4285830F Batería NNTN4970A 805 AVCK Cargador WPLN4137BR, manual de seguridad Cargador de batería EPNN7994A - 2504548T14	31-dic-07	\$ 980.000	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada
<u>475607</u>	HANDY EP-450. Serial: 442THW5026 Guía de instalación, CD HKLN4212A Manual técnico 6881095C98 Antena: NAD6502AR Portaradio, kit No.RLN5644A; 4285830F Batería NNTN4970A 805 AVCK Cargador WPLN4137BR, manual de seguridad Cargador de batería EPNN7994A - 2504548T14	31-dic-07	\$ 980.000	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada
<u>475609</u>	HANDY EP-450. Serial: 442THW5031 Guía de instalación, CD HKLN4212A Manual técnico 6881095C98 Antena: NAD6502AR Portaradio, kit No.RLN5644A; 4285830F Batería NNTN4970A 805 AVCK Cargador WPLN4137BR, manual de seguridad Cargador de batería EPNN7994A - 2504548T14	31-dic-07	\$ 980.000	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada
<u>475671</u>	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE 77C- PL 77C. JX8F790572L. CONTIENE: PROYECTOR MULTIMEDIA POWERLITE 77C, CONTROL REMOTO: PEQUEÑO CON BATERIAS(PILAS), MALETIN DE TRANSPORTE, GUIA DE INSTALACION, CD-ROM CON MANUAL DEL USUARIO, CABLE DE COMPUTADORA MINI D-	31-dic-07	\$ 2.258.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	BUEN ESTADO	Bogota
<u>475672</u>	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE 77C- PL77C. JX8F790157L. CONTIENE: PROYECTOR MULTIMEDIA POWERLITE 77C, MALETIN DE TRANSPORTE, GUIA DE INSTALACION, CD-ROM CON MANUAL DEL USUARIO, CABLE DE COMPUTADORA MINI D-S	31-dic-07	\$ 2.258.000	FERNANDO GIL	BUEN ESTADO	Granada
<u>20972</u>	GPS MOBILE MAPPER,MCA. MAGELLAN, INCLUIDO: SOFTWARE, CABLE DE DATOS, TARJETA SD, GUIA DEL USUARIO, MANUAL DE INSTRUCCIONES, BATERIA DOBLE A. D/C:3607; S/N:CH007702; P/N:800482-04	11-mar-08	\$ 4.847.640	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada
<u>23779</u>	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL KODAK C1505 SERIAL No. KCGLX12904025	01-mar-12	\$ 185.600,00	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	BUEN ESTADO	Granada
<u>23780</u>	CAMARA FOTOGRAFICA OLIMPUS FE-5020 12 MEGAPIXEL SERIAL No. J2F213707	01-mar-12	\$ 185.600,00	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	BUEN ESTADO	





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



39994	GUADAÑADORA SHINDAIWA MOD SG430B, s/n A40R-5GMY8992	30-sep-13	\$ 980.200,00	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada
39995	CALADORA ELECTRICA MARCA KARSON JS350K	30-sep-13	\$ 77.720,00	JAIME CASTELLANOS	BUEN ESTADO	Granada
48008	CPU MARACA LENOVO SERIAL MJWFYHD	17-jun-13	\$ 1.168.253,23	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada
47986	MONITOR 22" MARCA LENOVO SERIE N° VDAFNM2	17-jun-13	\$ 325.000,00	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada
48009	TECLADO USB EN ESPAÑOL SERIE N°3482852	17-jun-13	\$ 94.333,00	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada
28331	MOUSE OPTICO USB SERIE N°3173K	17-jun-13	\$ 82.000,00	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada
28345	CAMARA WEB GENIUS	17-jun-13	\$ 84.983,33	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada
27999	PARLANTES GENIUS SERIE N°1759	17-jun-13	\$ 82.000,00	MAURICIO CAMACHO	BUEN ESTADO	Granada

Siniestros

El 25 de octubre de 2013 se perdieron los elementos del inventario del PNN Sierra de la Macarena, ubicados en el sector de Puerto Toledo. Se evidenció la denuncia del 27 de octubre de 2013, la ampliación de denuncia del 18 de diciembre, la constancia de la fiscalía 44 de Puerto Rico del 23 de diciembre de 2013, el oficio a la SIJIN 405/SIJIN - UBIC PUERTO RICO del 4 de mayo de 2014 para el director territorial, se evidenció la solicitud a la fiscalía del estado de expediente del caso oficio 20147020002731 del 29 de abril del 2014.

Los elementos comprometidos en el siniestro tienen un valor de \$615.957.852. y se envió por competencias a la fiscalía de Granada Meta, se registro por medio del oficio 717-PNN-MAC-036 a la fiscalía de Granada para conocer el estado actual del 2 de septiembre de 2014.

Por parte de la fiscalía se informó al PNN que está en periodo de investigación y el asesor de Liberty Seguros recogió datos el 15 de agosto de 2014 en la sede.

CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	UBICACIÓN
200610	475333	ESTUFA A GAS 4 PUESTOS CON HORNO HACEB VALVULA DE SEGURIDAD, MESA DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDAR SERIAL 50900263	28/12/2006	\$ 440.800	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2007	475114	TELEVISOR SONY WEGA 21" PANTALLA PLANA SERIAL 4184254	28-dic-06	\$ 846.800	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



2007	20968	RADIOTELEFONOS HF, MARCA ARCOM, MODELO AR100ES, USB Y LSB INSTALADOS CON LAS FRECUENCIAS DE 6.923, 7.505, 9.791 Y 10.155 KHZ, VOLTAJE DE ALIMENTACION 12 VDC.	25-feb-08	\$ 1.400.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2007	20969	FUENTES DE ALIMENTACION 12 VOLTIOS A 20 AMPERIOS REGULADA MARCA SKY, MODELO PS-20R	25-feb-08	\$ 350.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2007	20970	ANTENA DIPOLO DOBLE PARA LAS FRECUENCIAS INSTALADAS CON 20 MTS DE CABLE RG-58	25-feb-08	\$ 290.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	474786	Planta Electrica YAMAHA YS-6000E a gasolina motor 4 tiempos autoregulada, arranque manual y bateria de 12V, potencia 5.300ww. SERIAL No. 9997193	28-dic-06	\$ 6.650.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475568	TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, MARCA JHON DEERE, MODELO 2007, PLACA BTQ-93, MOTOR No.PE4045T693038, CHASIS No.P05715X014261	31-dic-07	\$ 76.000.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475569	TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, MARCA JHON DEERE, MODELO 2007, PLACA BTQ-94, MOTOR No.PE4045T693032, CHASIS No.P05715X014268	31-dic-07	\$ 76.000.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475570	TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, MARCA JHON DEERE, MODELO 2007, PLACA BTQ-95, MOTOR No.J04045T420358, CHASIS No.P05715X014254	31-dic-07	\$ 76.000.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475572	TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, MARCA JHON DEERE, MODELO 2007, PLACA BTQ-97, MOTOR No.J04045T420366, CHASIS No.P05715X014253	31-dic-07	\$ 76.000.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475573	TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, MARCA JHON DEERE, MODELO 2007, PLACA BTQ-98, MOTOR No.PE4045T692585, CHASIS No.P05715X014260	31-dic-07	\$ 76.000.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



2008	475574	RASTRA DE DISCOS MODELO 622 SERIAL No. H622RC7123336	31-dic-07	\$ 22.560.585	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475575	RASTRA DE DISCOS MODELO 622 SERIAL No. H622RC7123335	31-dic-07	\$ 22.560.585	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475576	RASTRA DE DISCOS MODELO 622 SERIAL No. H622RC7123337	31-dic-07	\$ 22.560.585	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475577	RASTRILLO O PULIDOR SERIAL No. T336RB7123330	31-dic-07	\$ 9.700.260	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475578	RASTRILLO O PULIDOR SERIAL No. T336RB71123328	31-dic-07	\$ 9.700.260	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475579	RASTRILLO O PULIDOR SERIAL No. T336RB71123329	31-dic-07	\$ 9.700.260	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475581	ARADO CON CINCEL VIBRATORIO MCA. MONTANA SERIAL No. AZ6077123326	31-dic-07	\$ 8.015.986	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475582	ARADO CON CINCEL VIBRATORIO MCA. MONTANA SERIAL No. AZ6077123327	31-dic-07	\$ 8.015.986	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475583	REMOLQUE QUINTA RUEDA MCA. MONTANA SERIAL No. RMB7122340	31-dic-07	\$ 7.458.500	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475584	REMOLQUE QUINTA RUEDA MCA. MONTANA SERIAL No. RMB7123338	31-dic-07	\$ 7.458.500	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475585	REMOLQUE QUINTA RUEDA MCA. MONTANA SERIAL No. RMB7123339	31-dic-07	\$ 7.458.500	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475586	DESBROZADORA MCA. MONTANA SERIAL No. DB2407123341	31-dic-07	\$ 12.992.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475587	DESBROZADORA MCA. MONTANA SERIAL No. DB247123343	31-dic-07	\$ 12.992.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475588	DESBROZADORA MCA. MONTANA SERIAL No. DB2407123342	31-dic-07	\$ 12.992.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475589	ROLO MCA. INAMEC SERIAL No. Ri80m12	31-dic-07	\$ 6.659.880	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475590	ROLO MCA. INAMEC SERIAL No. Ri80m11	31-dic-07	\$ 6.659.880	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2008	475591	ROLO MCA. INAMEC SERIAL No. Ri80m10	31-dic-07	\$ 6.659.880	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO





2018	475418	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPA?OS EN LAMINA COLD ROLLED ALTURA 0.90X45cm	28-dic-06	\$ 197.200	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2018	475419	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPA?OS EN LAMINA COLD ROLLED ALTURA 0.90X45cm	28-dic-06	\$ 197.200	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2018	475420	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPA?OS EN LAMINA COLD ROLLED ALTURA 0.90X45cm	28-dic-06	\$ 197.200	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2018	475677	LAMPARA COLEMAN	31-dic-07	\$ 300.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2018	475678	LAMPARA COLEMAN	31-dic-07	\$ 300.000	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
201320	60535	CAMPERO UAZ . MOTOR: 80605551 CHASIS:J9F93EC828863 (PLACA: OYA-027)	23-oct-95	\$ 12.433.313	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
201320	60485	CAMPERO CHEVROLET SAMURAI . MOTOR: 613BA238053 CHASIS: 55B41438 (PLACA: BBO-936)	29-sep-95	\$ 14.454.192	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
2010	25548	RECEPTOR GARMIN GPS12 35728129	23-sep-96	\$ 2.637.873	CESAR AUGUSTO ZARATE BOTTIA	PNN SIERRA LA MACARENA	PTO TOLEDO
Total				\$615.957.852			

Procedimiento Infraestructura y Mantenimiento de Sedes

La sede actual de Granada Meta está en funcionamiento desde abril 25 de 2013, cuenta con 2 pisos y un mezzanine. Está bajo arriendo a término indefinido, cuenta con buena ventilación y entrada de luz natural. Para el mes de abril de 2014 se presentaron filtraciones las cuales fueron subsanadas por el dueño del inmueble.

En la oficina del municipio de Granada funcionan las sedes de PNN Sierra de la Macarena y PNN Tinigua y comparten el inmueble y sus gastos.

Procedimiento Atención de Solicitudes de Soporte Técnico

Para la vigencia de la auditoría, no se han presentado solicitudes de soporte técnico en la sede.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo

El Área Protegida cuenta con un contrato de mantenimiento de computadores con la empresa Mega Computo del Llano, proveen el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. Se evidenció oficio





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



de la DTOR 20147020001513 del 4 de agosto de 2014 asunto Notificación contrato de servicios No. 024 del 2014, al supervisor del contrato el Jefe de Área Protegida y se evidenció el contrato de 3 millones de pesos por 4 meses.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Procedimiento Servicios Públicos

Se evidenció en el formato GRF-FO-08 versión 2. El Área Protegida paga servicios de telefonía (internet y teléfono), energía y acueducto y alcantarillado.

Se evidenció el análisis del consumo según el porcentaje de variación. El área comparte servicios con el PNN Tinigua en energía y agua. Se verificaron los recibos de telefonía, energía hasta el mes de octubre y agua hasta el mes de septiembre.

Procedimiento Bienes Muebles

Para el 2014 se adquirieron 3 equipos de cómputo, hay uno del 2013 y uno antiguo de 8 años de antigüedad. Se evidenciaron los 3 computadores nuevos, los cuales están listos para instalar.

El PNN Sierra de la Macarena cuenta con 14 motos y 2 camionetas. Se evidenciaron 7 motos dos de las cuales se encuentran en espera de mantenimiento, 2 radios base y dos radios pequeños, papelería y 3 camarotes.

Las dos camionetas están una en San José del Guaviare y la otra en Bogotá, las motos una en San José del Guaviare, una en La Macarena, 2 en Villavicencio y 4 en Granada.

Procedimiento Baja de Bienes Muebles e Inmuebles

Se evidenció la baja bienes del 28 de abril, acta del 06/06/2014 con las solicitudes en el mes de abril placas (35150, 25532, 35160, 25524, 25525, 25526, 25527, 35209, 35214, 23880, 475674, 475087,475275) y la volqueta con placa de inventario 6049, se evidenció el concepto técnico y la solicitud para el procedimiento.

Dos computadores se dieron de baja en el 2013 placas 474742 y 45027 se evidenció acta 10 de la DTOR 25 de noviembre del 2013 y se evidenciaron los conceptos técnicos de los computadores de noviembre 12 del 2013.

Se evidenció la resolución número 002 del 29 de noviembre de 2013 de la DTOR por la cual se autoriza la baja de bienes muebles.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Recursos Tecnológicos

Desde la DTOR se envían los equipos plaqeteados con software y licencias.
Para la vigencia se ajustan a la necesidad del PNN Sierra de la Macarena con la nueva adquisición.

- PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Procedimiento Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo

Para la vigencia de la auditoría, en el PNN Sierra de la Macarena no se han presentado accidentes ni incidentes.

Para la vigencia 2014 en la oficina de Villavicencio se presentó uno del técnico administrativo pero se reportó directamente a la DTOR, debido a que el técnico tiene sede allá.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Procedimiento Compensación de Turnos

Se evidenció el cronograma de trabajo de funcionarios mea a mes y se verificó el de noviembre y el envió a la gestión humana de la DTOR del 28 de octubre de 2014.

Procedimiento Ausentismo

Se evidenció la resolución 088 del 21 de agosto de 2014 para una licencia no remunerada de un funcionario del Área Protegida.

Procedimiento Comité Local

Se han realizado cuatro reuniones del comité local para la vigencia de 2014. Se evidenció el acta de febrero 3 del 2014 sobre avances en la ejecución del PAC - plan anual de caja 2014, avances contratación, seguimiento a objetivos concertados proposiciones a la gestión del parque.

Del 28 de marzo de 2014 se evidenció acta sobre aspectos administrativos y operativos, aspectos técnicos y de política, SINTRAMBIENTE (Sindicato Nacional de Empleados Públicos del Sistema Nacional Ambiental).

Del 7 de julio de 2014 se evidenció el acta del comité sobre avances de la gestión del Área Protegida.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Del 28 de julio de 2014 se evidenció acta socialización de los avances en los compromisos de los funcionarios.

Procedimiento Evaluación del Desempeño

La última evaluación del desempeño se realizó en el mes de julio de 2014. Se verificó el de la funcionaria provisional, y las evidencias de la gestión y el del funcionario técnico administrativo y las evidencias enviadas a la DTOR radicado memorando 196 del 30 de julio de 2014 y con radicado de la DTOR 20147060010632 del 31 de julio de 2014.

Procedimiento Plan de Capacitación

Se evidenció el acta de capacitación realizada para el Área Protegida en primeros auxilios realizada del 4 al 8 de septiembre de 2013 y el acta de capacitación en educación ambiental del 27 al 31 de mayo de 2013.

Procedimiento Plan de Bienestar

En el mes de septiembre 2013 el Área Protegida asistió en un encuentro territorial en la ciudad de Villavicencio en la hacienda San José donde participaron los 7 funcionarios con una duración de 4 días.

- PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Procedimiento Contratación

Se evidenció el estudio previo para el contrato de combustible para la Oficina de Granada en conjunto con el PNN Tinigua del 25 de marzo de 2014, la notificación 20147020000323 del 11 de abril de 2014 y la aceptación de la oferta por 14 millones del 8 de abril de 2014.

Se evidenció el contrato 320 de arriendo de la Sede Granada y la bodega, el estudio previo realizado junto con el PNN Tinigua por \$1'780.000 mensuales. Proyección 10 de enero oficio 717-PNN-MAC-006 del 13 enero radicación del oficio y el estudio previo de la bodega del 2 de julio de 2014 con radicación del CDP 9 de enero proyección del oficio del 2014 oficio 717-PNN-MAC-005 DEL 13 enero radicación del oficio.

Procedimiento Plan de Compras

Se evidenció el Plan de Adquisiciones en el formato ABS_FO_02, la proyección del plan de necesidades vigencia 2014 con fecha del 09 de enero de 2014 y el envío por correo electrónico del 10 de enero a la DTOR.





- PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Administración de Copias de Seguridad

Trimestralmente se envía el backup mediante oficio a la DTOR y la información se maneja en un disco duro donde se guardan las copias. Las carpetas se evidenciaron por años desde el 2007 hasta el 2014 y el memorando 250 del 3 de octubre de 2014 y radicado por la DTOR 2014 7060015042 del 3 de octubre de 2014.

- PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Se evidenciaron los archivos desde marzo hasta septiembre del 2014 de PQR's.

Se verificaron los comunicados del PNN Sierra de la Macarena con respecto a la vigencia 2014:

- Octubre memorando 273 del 4 de noviembre de 2014 no se presentó.
- Septiembre memorando 253 del 7 de octubre del 2014 no se presentó.
- Agosto memorando 208 del 2 de septiembre de 2014 no se presentó.
- Julio memorando 192 del 30 de julio de 2014 no se presentó.
- Junio memorando 171 del 2 de julio de 2014 no se presentó.
- Mayo memorando 149 del 4 de junio de 2014 no se presentó.
- Abril memorando 084 del 6 de mayo del 2014 no se presentó.
- Marzo oficio 717-PNN-MAC-066 de 7 de abril de 2014 no se presentó.
- Febrero oficio 717-PNN-MAC-041 del 4 de marzo de 2014 no se presentó.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Tabla 6: Evidencia ejecución presupuestal.

RUBRO	ASIGNADO	COMPROMETIDO	EVIDENCIA
Capacitación y eventos	\$5'000.000	\$0	El evento programado es "Intercambio de Experiencias entre las Áreas Protegidas con Vocación Turística Actual y Potencial de la DT Orinoquia: Caso Específico Caño Cristales" PNN Sierra de La Macarena. Parte II." El cual fue cancelado mediante memorando 20147020002803 del 20 de octubre de 2014 de la DTOR por los motivos "Dentro de las razones consideradas para disponer de estos recursos cabe destacar en primer lugar una directriz nacional de austeridad presupuestal en términos de funcionamiento, aunado a lo anterior, se identificó que no existió la debida coordinación articulación con los demás niveles de gestión de la entidad y que





			<p>esta jornada debería contar con los actores estratégicos entre ellos la Dirección Territorial Orinoquia y la Subdirección de Gestión y Manejo optimizando así la inversión de los recursos públicos. Adicionalmente y en el Marco de la resolución 245 de 2012 por la cual se regula el valor de los derechos de ingreso y permanencia en los Parques Nacionales Naturales y donde se determinaron los Parques del Sistema que tienen vocación e infraestructura turística para desarrollar el componente de ecoturismo los Parques Nacionales Sumapaz y Tinigua no tienen esta vocación por lo tanto en la acción inmediata se desconoce el motivo de su vinculación al ejercicio.”</p> <p>El PNN Sierra de la Macarena escribió una respuesta a la cancelación del evento con memorando 257 del 31 de octubre de 2014 a la cual la DTOR contesto mediante memorando 20147000005271 del 05 de noviembre de 2011 con exponiendo que “...al no materializarse la razón principal por la cual se solicitó a la contratista Oriana Carolina Quevedo la terminación de mutuo acuerdo del contrato 031 de 2014, se propone su ejecución antes de terminar la vigencia y con esto cumplir con el objetivo establecido para dicho espacio.”, por lo tanto el Área protegida esta en reformulación del evento.</p>
Compra de equipo	\$13'500.000	\$8'837.220	<p>De los \$13'500.000, \$4'000.000 eran de raciones de campaña los cuales se trasladaron para compra de equipo.</p> <p>Las bicicletas eran de la compra de audiovisuales 2'500.000 y chalecos 1'500.000 que para la 1° compra de bicicletas que fueron por \$3'000.000 se trasladó \$500.000 y para la segunda compra de bicicletas 2 millones, las cuales salieron en un total de \$ 2.960.000 Se compraron 3 equipos de computadores por un valor de \$5.837.220.</p> <p>\$1.162.780 se trasladaron a viáticos de la compra de equipos Los 540 restantes están en proceso de liberación de las bicicletas.</p>
Contrataciones	\$133'903.000	\$133'903.000	<p>El valor inicial era de \$130.950.000 Son 136.501.667 generados de los contratos sin la adición del profesional de La Macarena y del técnico administrativo Contrato 017 \$19.950.000 con adición \$22673333 Contrato 031 \$33.500.000 con adición \$45.306.667 Contrato 048 \$47.000.000 de acá salieron todos los traslados y el contrato quedo al final de 28200.000 Contrato 032 \$19000000 sin adición Contrato 033 \$11500000 sin adición Salieron del rubro 2 millones para compra de llantas. \$1'500.000 para mantenimiento de equipos de navegación y transporte; \$3'720.000 para tiquetes aéreos pero se trasladaron a contrato de estrategias de comunicación. \$28.200.000 para el contrato 048 del 8 de julio, 11.580.000 para apoyo a la contratación de investigación.</p>
Mantenimiento	\$44'850.000	\$42'281.675	<p>Para servicios de aseo se habían asignado \$10.350.000 pero por ley de garantías el contrato empezó a partir del 6 de marzo de 2014</p>





			<p>contrato de servicios No. 003 por 9.000.000 el restante 1.350 se liberaron y se solicitó traslado para co para de combustible, se evidenció memorando 251 del 3 de octubre de 2014 con la solicitud del 1.500.000 (solo se pagó 8.850.000)</p> <p>Mantenimiento de computadores 3 millones 024 del 24 de julio de 2014.</p> <p>Mantenimiento de motos y motor fuera de borda 16.500.00 contrato 017 del 12 de mayo de 2014. 1,500,000 provenientes de contratación.</p> <p>Mantenimiento de vehículos 15 millones contrato 018 del 25 de junio de 2014.</p> <p>Se evidenció un correo del coordinador administrativo y financiero de la DTOR DEL 16 de julio de 2014 enviado al área donde se establece que el \$1.500.000 restante viene de restauración por contrataciones y se evidenció la solicitud del CDP memorando 216 del 3 de septiembre de 2014.</p>
Materiales y suministros	\$29'500.000	\$28'833.462	<p>La apropiación inicial para llantas y accesorios eran de \$2 millones y se trasladaron \$2 millones más de contrataciones compra de llantas y accesorios por \$3.424.320.</p> <p>Papelería y útiles de escritorio y oficina fueron por \$2.909.927.</p> <p>\$3.499.215 de cafetería y restaurante.</p> <p>\$10 millones combustibles y lubricantes - granada 7 millones contrato 005 del 8 de abril de 2014, San José \$3 millones contrato 004 del 28 de marzo San José.</p> <p>\$5 millones de combustibles y lubricantes - Bogotá \$4 millones orden de compra No. 418-2 del 25 de agosto de 2014 y San José 1millon contrato 004 del 28 de marzo de 2014.</p> <p>\$4 millones de combustibles y lubricantes para La Macarena por contrato de compraventa 006 del 9 de abril.</p> <p>El total da \$29.033.462 lo sobrante se trasladó a viáticos y gastos de viaje.</p>
Servicios públicos	\$7'800.000	\$3'200.000	<p>\$3.200.000 para anticipo al servicio de telefonía de internet</p> <p>Se hizo un anticipo al servicio de energía el 24 de octubre de 2014 memorando 266.</p> <p>Quedan \$3.600.000 por usar.</p>
Viáticos y Gastos de Viaje	\$43'244.467	\$41'804.944	<p>Inicialmente se aprobaron \$37.500.000.</p> <p>\$200.000 de medicamentos trasladados.</p> <p>\$4.244.467 trasladados de mantenimientos</p> <p>\$1'000.000 de la DTOR de combustible trasladado a este rubro.</p> <p>\$300.000 de la DTOR de eventos trasladado.</p>
Arrendamientos	\$21'760.533	\$20'864.866	<p>Se trasladó a mantenimiento \$4.244.467.</p> <p>Los \$20.864.866 se comprometieron en la oficina Granada, bodega de Granada y parqueadero y Bogotá.</p>





EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

NO CONFORMIDADES

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**

Procedimiento Planeación del Manejo

El Área Protegida generó la lista de chequeo en el año 2010 y una actualización del mismo año para reformulación o actualización del Plan de Manejo. Se generó a partir de eso la actualización.

Se evidenció el documento Plan de Manejo los componentes diagnóstico, ordenamiento y el plan estratégico y se evidenció el concepto técnico.

Se verificó el envío del Plan de Manejo por correo electrónico del 22 de mayo de 2013 con los oficios 527-PNN-MAC-082 del 17 de mayo de 2013 para DTOR y el 527-PNN-MAC-083 del 17 de mayo de 2013 para Nivel Central.

Se evidenció la solicitud del PNN del 13 de junio de 2014 para clave del SULA del cual no ha sido asignado por parte del DTOR.

No Conformidad No.1 No se evidenció el envío del Programa de Monitoreo y del Plan de Emergencias a la DTOR y Nivel Central del PNN como anexo al Plan de Manejo.

Procedimiento Prevención, Vigilancia y Control

El análisis de Gestión del Riesgo realizada por el PNN está articulado para Caño Cristales y la cartografía es de esa zona. Los recorridos están en ese sitio porque está asociado al tema de ecoturismo.

Se evidenció cartografía, donde están los senderos demarcados y se generó una resolución de reglamentación de actividades para el sector para el ejercicio de regulación.

El Área protegida no tiene más senderos demarcados y cartografiados porque consideran situaciones de orden público, falta de recurso humano y recurso económico.

Se evidenciaron recorridos en el formato EAM_SGC_FO_0036 del mes de octubre, marzo, julio, septiembre del año 2013.





Se evidenció que ningún funcionario tiene concertado en sus actividades los recorridos de PVC para el 2014.

No Conformidad No.2 No se evidenció el punto de control del procedimiento AMSPNN_PR_01 “**cronograma de recorridos de control que incluya sectores, rutas, fechas y responsables**” descrito en la actividad 4 “*Programar los recorridos de prevención, vigilancia y control, de acuerdo con los recursos humanos y financieros disponibles, que permitan mantener o aumentar la presencia institucional en el área protegida.*”

No Conformidad No.3 No se evidenció el punto de control del procedimiento AMSPNN_PR_01 “**Formato recorridos de vigilancia y control, debidamente diligenciado**” descrito en la actividad 6 “*Realizar los recorridos de prevención, vigilancia y control programados y los que se requieran a partir de situaciones específicas (denuncias, alertas), diligenciando el formato validado por la Entidad*” y la actividad 9 “*Recopilar la información del punto de vigilancia y la posible afectación ambiental, cuando durante el recorrido se identificó una infracción, para analizar la imposición de medidas preventivas y/o el inicio de proceso sancionatorio*” en el formato AMSPNN_FO_34.

No Conformidad No.4 No se evidenció el punto de control del procedimiento AMSPNN_PR_01 “**sistematización de la información recolectada en los recorridos de PVC en la plataforma SMART**” descrito en la actividad 8 “*Actualizar los análisis de riesgos a los valores objetos de conservación, con el propósito de establecer estrategias de manejo que permitan prevenir, mitigar las presiones que afectan los valores objetos de conservación.*”

No Conformidad No.5 No se evidenció el punto de control del procedimiento AMSPNN_PR_01 “**protocolos de actuación en el Área Protegida en los recorridos de PCV**” descrito en la actividad 12 “*Diseñar e implementar los protocolos que definan la actuación de las áreas frente a las presiones antrópicas priorizadas.*”

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Procedimiento Combustible

Se evidenció formato GRF_FO_24 para el mes de julio de 2013 1.300.000 y se evidenció un apoyo al PNN Tingua con \$40.000 para tanqueo de una moto. Para ese año se revisó el consumo junio 2013-1060.000 a julio 1.300.000 el análisis evidenció el incremento en el consumo debido a la ida a Puerto Toledo y por el apoyo al PNN Tingua. Se evidenciaron los vales del 4140 al 5852 de la oficina de Granada de julio de 2013.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Para la vigencia 2014 se evidenciaron los vales del 0269 al 0293 de la oficina de Granada del mes de abril con un consolidado de consumo total de todas las sedes de PNN \$1.100.000, para marzo de 2014 fue \$720.000 porque no se contaba con contrato de consumo de combustible en San José del Guaviare.

Se evidenciaron abril 2014 para la sede granada por \$520.000 de los cuales se referenció en el informe y en los vales atrás referenciados. De igual manera se evidenció los vales del mes de agosto de 2014.

Se evidenció el mes de junio de 2014 y sobre el informe por un valor de \$720.000 para Granada se evidenció en el formato vigente GRF_FO_23-24-25.

No Conformidad No.6 Se verificó el informe del mes de julio de control de combustible, donde se evidenció el valor del consumo reportado en el formato GRF_FO_24 por \$1'620.000 y el valor del formato GRF_FO_25 que reportaba \$1.400.000 del mismo consumo y está diligenciado en la casilla del PNN Tinigua.

- PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros

Se evidenció formato GINF_SCG_FO_0016 con las primeras 20 cajas del 2012 y según actividad 9 del procedimiento GAINF_PR_02 los documentos se deben quedar en el área protegida por requerimiento de la DTOR.

No Conformidad No.7 Se evidenciaron en el archivo físico, las cajas 31 y 32 sin rotulo de serie documental y carpetas contenidas en el archivo del PNN.

CONCLUSIONES

- Las evidencias y soportes solicitados en la auditoría, fueron debidamente presentadas y a conformidad con lo requerido en cada proceso. La gestión del parque en sus procesos, se encontró organizada y coherente en la auditoría.
- Las actividades que se desarrollan en el PNN Sierra de la Macarena, están en total cohesión con las comunidades de la zona y con las diferentes instituciones públicas y privadas.
- El equipo del PNN Sierra de la Macarena, mostraron disposición y colaboración para llevar adelante el ejercicio de auditoría.
- Se evidenció a lo largo de la auditoría la autogestión en los procesos y procedimientos del equipo del PNN Sierra de la Macarena y el impulso a proyectos de gestión en uso, ocupación y tenencia





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



que la cohesión con las comunidades de la zona y coordinación interinstitucional e intersectorial pública y privada y las dependencias internas de Parques Nacionales Naturales.

- El equipo del PNN Sierra de la Macarena expresa la necesidad del Área Protegida por contar con el acompañamiento del Control Interno en el ejercicio de auditoría de forma anual, para cumplir con su objetivo de mejora continua.

Elaborado por:

Aprobado por:

NATALIA ALVARINO CAIPA
Contratista – Grupo de Control Interno

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co